

Redacción y Administración
Rambla de San Juan, 46
TARRAGONA

Precios de venta
En la región...
Fuera de la id...
Número...
Anuncio...
Publicidad...
Anuncios...
Publicidad...
Anuncios...
Publicidad...

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Actualidades demográficas

Los matrimonios y la mortalidad en 1928

Excepcional importancia y actualidad preferente tienen los datos oficiales del año 1928, relativos a la nupcialidad y a las defunciones. Hablemos brevemente de esas dos ramas de la demografía nacional.

MATRIMONIOS. — Si tomamos las proposiciones o coeficientes, no de la nupcialidad o de matrimonios, sino la de los conyugues o contrayentes, observamos estos contrastes:

Año 1920, 17 conyugues por 1.000 almas; 1927, 14 por 1.000; 1928, 15 por 1.000.

La estadística de nuestra plenamente que a partir del año 1920 se ha iniciado una gravísima curva de descenso matrimonial. La gravedad consiste no solamente en ese continuo declive sino en estos otros hechos: primero, que España tiene la mitad de población que como MINIMO necesita; segundo, que disminuyen más agudamente todavía los nacimientos; tercero, que el declive matrimonial es una de las revelaciones más dolorosas, de la relajación familiar y del aumento de la inmoralidad, la cual toma vultus gigantescos, por desgracia; y enarrollo, que esos indicios numéricos expresan la agudísima crisis femenina, social, ética y religiosa, crisis que seguramente llamará la atención de todo nuestro Episcopado, Clero regular y secular y aun de todos los buenos católicos, tanto de uno como de otro sexo. También preocupará a los gobernantes y a todas las autoridades, incluso municipales.

Como las soluciones son diversas, desde las económicas hasta las religiosas, y su exposición exigiría bastante espacio no las detallamos. Además, existen ejemplos en el extranjero que no deben desdesharse. Lo principal de todo consiste en que las mujeres españolas, millones de ellas víctimas de lamentables ofuscaciones, vuelvan a ser piadosas y buenas cristianas, ya que actualmente son todo lo contrario.

MORTALIDAD.—Prescindiendo hoy de la mortalidad infantil (la cual pue-

den consultar los lectores detalladamente en mi libro dedicado a este importante tema), así como de los nacidos, muertos, abortos, etc., veamos ahora lo que acontece con la mortalidad general en España:

Año 1920, 23 muertos por 1.000 almas; 1927, 19 por 1.000; 1928, 18 por 1.000.

Los mencionados coeficientes son satisfactorios, pero no pueden constituir la aspiración nacional, ya que en diversos países del mundo se ha llegado a la mitad de la proporción española del año 1928. Por otra parte, la mortalidad del conjunto de las 50 capitales de provincia en 1928 es mayor que la nacional y en cifras redondas llega al 21 por 1.000; exactamente es del 20 con 64.

En el interesante «Boletín Técnico de la Dirección General de Sanidad», que acaba de circularse, aparecen numerosos cuadros estadísticos, cuyo examen es recomendable.

Respecto a ciertas enfermedades que preocupan más que otras, por motivos técnicos y sanitarios, como por ser de las llamadas evitables, encontramos, a partir de 1900, los resultados siguientes: descenso en el paludismo, viruela y tuberculosis pulmonar; reducción crecida en la tos ferina; baja no tan acentuada en la escarlatina y en las defunciones mortuorias por falta de cuidados. Hay menor descenso en el sarampión.

Preocupan mucho la lepra, el cáncer, la difteria y la enteritis. Más todavía la gripe.

La mortalidad infantil tiene que disminuir más aun.

El ideal demográfico de España ha de ser el lema de los pueblos más civilizados; máxima natalidad y mínima mortalidad. También: la mayor proporción de matrimonios.

Si el Ayuntamiento de Madrid iniciara una verdadera campaña, todos los de España la secundarían. Esperamos la iniciativa de aquí.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Intereses ciudadanos

El problema de las aguas

Es principio elemental en toda economía de buena ley el procurar la administración recta y prudente de los bienes que uno posee antes de pasar a adquirir otros, cuya posesión a veces exige previos sacrificios de parte nuestra y sensibles privaciones en los demás. Ni que decir hay que tal norma es igualmente aplicable a los individuos como a las colectividades.

Sin embargo de la perspicuidad de este principio, mucho nos tememos que no se hayan ajustado al mismo los procedimientos seguidos hasta el presente en el tan debatido problema de las aguas. Ante las apremiantes necesidades que antes sólo se producían circunstancialmente a causa de las sequías y ahora han pasado a revestir ya carácter permanente, nos hemos preocupado mucho más de la adquisición de nuevos caudales, que no del reparar y cuidar el que durante muchos siglos abasteció la ciudad.

Diráse tal vez que ya en su propia captación el manantial no resultaba tan caudaloso como antes y aunque así fuera, las mayores necesidades de Tarragona exigirían también una mayor cantidad de agua.

Evidentemente, nuestro caudal ha disminuido, cual sucede generalmente en los caudales de otras partes, a causa de la escasez de las lluvias; pero quizá hayamos estado también permisivos en la investigación o esclarecimiento de otras causas que indudablemente habrán contribuido también a su merma.

Asimismo hemos de reconocer que las circunstancias de la ciudad no son iguales hoy como ayer. El continuo auge de la población por una parte; y por otra las mayores exigencias de higiene que imponen los tiempos modernos, hacen ya insuficiente el antiguo caudal para atender debidamente a los diferentes servicios.

Mas en cualquiera de estas circunstancias nadie podrá negar que se impone ante todo la revisión del caudal que ya tenemos en posesión y nadie nos puede discutir, tanto en lo que hace referencia a su captación, como a los medios de conducción a la ciudad.

Y ello lo necesitamos en el primer caso, para saber hasta donde llegan nuestros derechos y hasta donde alcanzan nuestra diligencia y escrupulosidad en la administración de los propios bienes; en el segundo, esto es, en el caso de tener que adquirir nuevos caudales, nos conviene hacer ver a los demás que nuestra preocupación por las aguas obedece a una verdadera necesidad, sin que puedan echarnos en cara el descuido de administrar las que actualmente tenemos, cual así nos lo han manifestado algunos de los interesados que hoy tercián en esta cuestión.

Como las actuales circunstancias nos parecen propicias para llegar a una favorable solución del problema, insistiremos proponiendo otros puntos de vista, que juzgamos se deben tener en cuenta para la armonización de todos los intereses, pues que según ya dijimos, esta cuestión afecta no sólo a la capital, si que también a la comarca.

JUAN TARRAGONA

Monòlegs

El calumniador

S'ha dit que per estar sempre humida la llengua, fàcilment rellisca quan no la deté la prudència; i que enmetzina, com verí d'escorçó, quan és menada per la maldat.

Poseu el cas, doncs, d'un home—o d'una dona—fatrender i vil, demés de imprudent, i tindreu el tipus repugnant, verament repugnant, del calumniador.

Per a ell no existeixen els veduts del segret i de la intimitat; en son afany de garlar i sentar plassa d'enterat, penetra al interior dels seus semblants cercant la tara, no pas per a curar-la i tapar-la, sinó per a pregonar-la çà i enllà, multiplicant ses proporcions i clavant-hi la seva mossegada verinosa.

Aiò, en cas d'existir la tara; que de no trovar-la, a cops se la imagina, i amb tot i ésser inventada, la fa correr talment com si la hagués trovada.

Dirieu que la seva ferocitat l'empeny a parlar sempre malament dels altres.

Hi ha qui compta el calumniador a la rata d'arriu rosegant els folis de l'honor, al cà que descarna l'ós del prestigi aliè, al llamp que calciga, a la destrua que destrueix, al glavi punyent que roba la bona fama del proïsme.

Més justa trobem encara la comparança del caluniador al fastigiós gripau, que va repartint el fètid virus que segreguen sos instints de bestia humana, qu'és la pitjor de les besties.

Tota persona seriosa i honrada denegaria negar el traete social a qui tan vilment es comporta amb els seus germans, com sí que mantes vegades el mateix caluniador pren ànim de seguir en sa barroera conducta per trobar a qui se l'escolla, a qui fan gràcia les seves utopies, i a qui falgament creu que del repulsiu baladreig pot treure's algun profit en pro les causes justes; qual profit no pot ésser més que fictici i aparent en realitat; però, sempre contra-productent.

DIDAC

La Comisión de Monumentos

Ayer se reunió la Comisión de Monumentos bajo la presidencia del señor Toda, en la que por primera vez asistió el señor Barado en su capacidad de alcalde de Tarragona, al que dió la presidencia la bienvenida, prometiéndose de su gestión en el Municipio un éxito completo en beneficio de la buena conservación de los antiguos monumentos. El señor Ixart se unió a la falicitación unánime de los reunidos, enalteciendo las dotes personales del señor Barado, y se acordó que constara en acta la satisfacción de la Comisión de poderle contar entre sus miembros.

Pasó a informe del señor arquitecto provincial el restablecimiento del conducto de agua que surte el Monasterio de Santas Creus.

Enterada la Comisión de que la Junta de Paradores y Hosterías del Reino desiste de su anunciada idea de establecer un Hotel en el nuevo Palacio del Abad del Monasterio de Poblet, se tomó nota de que se proyecta utilizar como albergue, alguno de los edificios exteriores de la clausura.

Dada cuenta por el señor Barado de la existencia en Vendrell de las lápidas de mármol con que se decoró a mediados del siglo pasado el Arco de Bará, con motivo de la visita de la Reina doña Isabel II, se acordó interesarle para procurar sean aquéllas depositadas en el Museo Arqueológico.

El presidente dió cuenta de haberse constituido en esta ciudad el Comité provincial de Turismo, siendo designado el vocal-secretario don Cosme Oliu para representar a la Comisión en el seno del Comité ejecutivo.

Un Concurso de coplas a la Virgen de los Desamparados

El periódico «La Voz Valenciana», ha publicado el fallo del Jurado en el concurso de coplas dedicadas a la Patrona de Valencia, organizado por el mencionado periódico, y cuyo resultado no ha podido ser más lisonjero, pues el número de composiciones presentadas se ha elevado a 6.423.

El colega había designado un Jurado cuya elección correspondía a diferentes entidades que lo formaban los señores Sanchis Sivera, por el Arzobispo; don Fermín Villarroya, por el rector de la Universidad; don Leopoldo Trénor, por «Lo Rat Panat»; don Antonio Vilanova, por el Círculo de Bellas Artes, y don Ricardo Samper, por «La Voz Valenciana».

Después de larga tarea y de labor muy minuciosa, este Jurado dictó el siguiente fallo:

Primer premio, consiste en 500 pesetas y un estandarte representativo de la Señera valenciana, a la siguiente composición:

Hià qu'haber entrat al món
per el torn del Hospital,
pa saber lo qu'és dir «marel»,
«Mare dels Desamparats»

Resultó premiado nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Luis Lucía Lucía, director de «Diario de Valencia».

Segundo premio, consistente en 250 pesetas:

La copla digna de Ti,
Virgen de Desamparados,
tendrá que escribir la Dios
en el cielo valenciano.

Autor, don Bautista Varela Balboa, abogado, residente en Lugo.

Tercer premio, de 125 pesetas.

Les flors que al pas de la Verge
per tota València plouen,
me afn dubtar si son flors
o son ànimes que volen.

Autor, don Juan Alegre Ortiz, maestro nacional.

Cuarto premio, de 75 pesetas:

Una mare em donà el sèr...
y después m'abandonà.
¡Yo no coneç atra Mara
que la dels Desamparats!

Autor, don Gaspar Archent Avellan, Canónigo de la Catedral de Valencia.

Quinto premio, de 75 pesetas:

¡Campanero, campanero,
voltea que llegó mayo,
y trigo mi fe y mis rosas
a la Virgen del Amparo!

Autor, don Emilio Somoza Méndez, Sexto premio, de 75 pesetas:

En dos jorns, Verge Maria,
posi en Tú tota ma fe:
quan ma mare se moria,
i quan el meu fill naixqué!

Autor, don José Bayerli, Séptimo premio, de 75 pesetas:

Brindas posada piadosa
a quien desahució el dolor,
y abres tus brazos maternos
a los huérfanos de amor.

Autor, don Alberto Bosch Baillo, con domicilio en Madrid.

Octavo premio, de 75 pesetas:

Si la mare que té un fill
ha de tindre un cor molt gran,
¿com serà el teu, qu'eres Mare,
de tots els Desamparats?

Autor don Francisco Comes.

EL TEXTO DEL PRESENTE NÚMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

En los de calumnia e injuria: la pérdida de su reputación y fama al

El nuevo Código Penal EXPOSICION

VI

Las escuelas de derecho del siglo pasado opinaban que, solo podían indemnizarse las lesiones físicas cuando por sí o sus efectos, presentaran evidentes signos exteriores que demostraran su existencia. Ciertamente conocían los sufrimientos morales producidos por el delito, pero creían que dada su naturaleza, no era factible indemnizarlos. Así resultaba, que las infracciones criminales que afectan directamente la honra o fama de la persona, esta no percibía indemnización por los perjuicios, ya que no existía lesión física o ésta era casi nula. La pobre víctima se quedaba con su honor o reputación mancillado y sin reparación moral ni pecuniaria que le resarciera el daño sufrido.

Este criterio cerrado, tan injusto como exento de equidad, era el reflejo del que sustentaron con tanto tesón, nuestros clásicos de la edad de oro, fundado en que la honra es tan espiritual y de tan inestimable valor, que está fuera del comercio de los hombres. Por esto el poeta filósófo pone en boca del Alcalde las célebres palabras—que siempre serán citadas para demostrar el genio y condición de nuestra raza—«Al Rey nuestra vida y hacienda hemos de dar, pero la honra es patrimonio del alma y ésta es de Dios».

No hay duda que esta aureola espiritual, que perteneciendo a Dios rodea al hombre digno y virtuoso, no puede valorarse por su excelcitud y falta de término comparatorio para fijar su cuantía monetaria. Es verdad que por su propia grandeza y por ser más estimada que la vida, no puede ser compensada en metálico, y por eso creían que sólo podía ser reivindicada con la sangre del ofensor.

Esta doctrina de no apreciar ni indemnizar los sufrimientos morales es la que adoptó el legislador en el Código penal derogado y que empezó a regir en el año 1870. También se ve reflejada en alguna de las antiguas leyes penales de casi todas las Naciones de lengua originaria de la latina.

La escuela moderna, bien percatada de la importancia y valor de la honra y la subsiguiente buena fama, y apreciando aquélla como un don espiritual, casi divino, reconoció y confesó que no podía ser indemnizada del daño que sufríere por cualquiera de aquellas infracciones criminales. Pero estudiando, atenta y detenidamente, al ofendido, vió los graves defectos que le había producido el delito, representados por sus sufrimientos morales. Conocidos estos y examinada su intensidad, sentaron la conclusión de que debían ser indemnizados, por exigirlo así el derecho. Para fijar su cuantía en metálico, se vieron precisados a tener en cuenta los factores que los producen.

Estos factores son:
En los delitos contra la honestidad de la mujer, violación, estupro y raptó; la mancha que ha sufrido su honor y su fama; el rubor debido a la obscenidad del delito; el menosprecio y desdén de sus vecinos; y las murmuraciones de la opinión pública, que en vez de mirarla con ojos compasivos, la excluye de su seno, como si ella, muy digna de compasión, hubiese sido ofendida por su propio deseo y voluntad. Además, si es soltera o viuda le será difícilísimo contraer matrimonio.

Sus allegados más próximos se avergüenzan en la aïrenta que ha recibido, y les produce vivo dolor la humillación sufrida.

En el delito de adulterio; la pérdida de la felicidad de su casa, que seguramente le ha costado mucho trabajo sostener; la destrucción de su familia, y el desprecio de sus vecinos, siendo él el oh paradoja!, la víctima del delito cometido por el conyuge culpable.

En los de calumnia e injuria: la pérdida de su reputación y fama al

ser difamado y burlado por el ofensor; el villipendio de su dignidad y reputación y la mengua de su honra.

Todos y cada uno de estos factores, son fuentes de sufrimientos morales que padecen el ofendido y su familia y que se les ha de recompensar mediante una indemnización razonable y justa, ya que no puede serlo el ultraje inferido a la honra y fama de la víctima y de su familia.

La cuantía de la indemnización ha de ser tanto mayor, cuanto más grande sea.

La amargura, que atormenta y hostiliza el alma.

La abrumadora zozobra, que enerva las potencias.

La intensa congoja del corazón, que hace doler como si sangrara.

La reconcentración del ánimo en la propia desgracia, que le hace más desoladora.

La aflicción, producida por el derrumbamiento de la propia estimación.

El dolor inmenso, que se agiganta en un corazón triturado por la angustia y conturbado por la pena.

También se han de tener en cuenta los efectos que producen los sufrimientos morales en la persona del paciente, tales como, la pérdida de toda esperanza, el embotamiento de los sentidos y la destrucción de toda actividad.

Estos males, destructores de la paz que debe disfrutar la conciencia, son más sensibles y dañan más que las lesiones físicas inflingidas por el delito. Si estas han de ser indemnizadas, con mucha mayor razón y justicia, han de serlo aquéllas.

Esta doctrina equitativa fue establecida por las leyes de Inglaterra y de América de fines del siglo pasado y ahora ha sido sancionada por el nuevo código penal en su artículo 75. Manda que se indemnicen los perjuicios así «morales» como materiales, que se hayan causado o puedan resultar en lo futuro al agravio, y también los irrogados por razón de la infracción a su familia o a un tercero.

En los delitos contra la honestidad y los de injuria, calumnia y difamación serán indemnizados, y muy especialmente, lo que representa «desprestigio y sufrimiento moral» en sí mismo, aunque no repercuta en el patrimonio del ofendido, y siempre en relación con su calidad social.

El legislador, habiendo aceptado e incluido en el actual Código la nueva doctrina de «sufrimientos morales», ha reconocido su justicia y equidad y, a la vez, ha puesto de manifiesto el notabilísimo triunfo obtenido por la escuela de derecho penal, que la ha proclamado, sostenido y defendido con razonamientos firmes y sólidos, y con argumentos irrefutables.

FELIX SOCIAS

MOSTINA

bebida agradable e higiénica

COÑAC PEINADO

En el Ayuntamiento

Anoche se reunió el Pleno del Ayuntamiento para aprobar el empréstito de la zona de Ensanche.

Asisten los concejales señores Pérez, Martí Diego, Bosch, Casas, Miquel, Rogí, Martí, Boronat, Rovira, Serres, Gómez Morato, Salvat, González, Santamaría, Cirera, Sánchez, Ansaldo, Mirret y Muñoz.

Preside el alcalde señor Barado.

Se da lectura al proyecto, condiciones y Memoria del empréstito. A pesar de que los señores Cañas y Baixauli se esfuerzan para que se les entienda, no nos fué posible hacernos cargo, siquiera sintéticamente de la forma en que se realiza este empréstito.

Creemos que el alcalde suplirá esa deficiencia, satisfaciendo el interés y curiosidad del público, ordenando la publicación de esos documentos.

En resumen, podemos decir que el empréstito suma 1.193.360,88 pesetas, de las cuales corresponden 293.360,88 pesetas a la aportación del Estado y propiedad; 670.000 a Ensanche y 230 mil al Interior.

Terminada la lectura en la que se invirtió cerca una hora, el señor Barado invitó a los concejales a que hicieran uso de la palabra.

El señor Rogí opina, que para salir del paso podría hacerse una cosa pasajera, hasta tanto se llevase a efecto un empréstito mayor. A este propósito propone que las calles se arreglen con riegos asfálticos.

Se felicita de que exista tanta penetración y disciplina en el actual Ayuntamiento, cosa que desde hace cinco años no venía sucediendo así.

El alcalde manifiesta que efectivamente, el actual Ayuntamiento tiene el propósito de realizar un empréstito, amplio, pero que como para ello se necesita un plazo largo, a fin de llevar los trámites que marca el Estatuto, y las reformas que se señalan, son inaplazables, de ahí que tenga que ir al empréstito de menor cuantía. Por otra parte, este empréstito corresponde a Ensanche cuya administración y régimen es independiente del Interior. Entiende que el riesgo asfáltico sería costoso y poco duradero.

Y sin más, se dió por aprobado el proyecto, ordenándose en consecuencia la apertura del concurso para la adjudicación de las obras a realizar.

PAPEL PARA FUMAR



o o Suaviza el Tabaco y le dá un sabor agradable. o o

Boletín Oficial

11 mayo 1929

Circular de este gobierno dando cuenta de haberse prohibido la proyección de la película «El Espía».

Relación de municipios que todavía no han remitido los datos necesarios para la formación de la estadística de carruajes.

Solicita la fianza que había depositado el contratista de las obras de la piedra machacada de la carretera de Hospitales a Mora la Nueva don Agustín Sancho.

Tienen de manifiesto los apéndices al amillaramiento las alcaldías de Pla de Cabra, Alforja, Poboleta, Gratallops, La Cenia, Prat de Compte, Caseras, La Riba, Pinell de Bray y Tivisa.

MUNICIPALES

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DEL PROXIMO LUNES

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los «Boletines Oficiales».

3.º Dictámenes de la Delegación de Fomento. — Acompañando bases para la designación de obreros con carácter provisional en las brigadas municipales; autorizando a don Jaime Vidal Gatell el traslado y ampliación de la fábrica de hielo que posee en la calle de San Pedro, núm. 54 a la casa núm. 5 de la calle de Espinuche.

4.º Idem de la Delegación de Mercados, proponiendo la adquisición de una vagoneta para el traslado de carnes desde la cámara a los puestos del Mercado Central.

5.º Idem de la Delegación de Aguas sometiendo a la aprobación las liquidaciones del agua suministrada por don Anselmo de Riu en los meses de Marzo y Abril últimos.

6.º Idem de la Delegación de Hacienda, informando instancia de don Juan Miró sobre arbitrio de carnes.

7.º Intervención. — Dando cuenta de la recaudación en mercados y vía pública; estado comparativo de la recaudación por arbitrios sobre Matadero y carnes; balance de operaciones de Depositaria en 30 de Abril último.

Han visitado al señor alcalde, una comisión de «Amigos de las playas».

El concejal D. Conrado Miquel, ha asistido en representación del alcalde, a las pruebas de un instintor de incendios, efectuadas a las doce de la mañana de ayer en el campo de Marte.

Ayer, por la mañana salió para Madrid el arquitecto don Lorenzo Gallejo, que ha quedado muy agradecido de las atenciones que se le dispensaron durante su estancia en esta capital.

Ha tomado posesión del cargo concejal el señor don Primitivo González Valls.

Ha quedado instalado en los bajos de estas Casas Consistoriales el buzón destinado a la recepción de reclamaciones, por servicios de limpieza pública. Se ruega a los vecinos de esta ciudad, depositen en él cuantas quejas y reclamaciones tengan referentes a dichos servicios.

Ayer tarde pasó el señor alcalde, una inspección al servicio de coches de pompas fúnebres.

En la fábrica de tabacos, hay depositada una paloma mensajera, con las señas siguientes:

Pata derecha: «España 28, Valencia L. P. M., 589.

Pata izquierda: un aro de goma con los números 474 y 815.

En Vigilancia municipal, hay depositado un imperdible de metal blanco, encontrado en la vía pública.

El día 4 del actual, fué encontrado por el señor Barrera Núñez, cobrador del autobús núm. 2, un monedero conteniendo una cantidad en metálico y una llave.

Lo que se publica por segunda vez a los efectos del artículo 615 del Código civil.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

MOSTINA

es un alcohol, rico en vitaminas

DE SOCIEDAD

Numerosos fieles de esta ciudad asistieron ayer a los funerales que se celebraron en la iglesia del Convento de Nuestra Señora y Enseñanza, en sufragio del alma de la ejemplar Religiosa del referido Convento, Madre Concepción Ferrer Sandoval, evidenciándose el aprecio de que era objeto la difunta.

Reiteramos a la Rda. Comunidad y familia, nuestro pésame a la par que ofrecemos nuestras oraciones por el eterno descanso de la Religiosa.

El próximo martes, día 14, en el altar de San Antonio de Pádua, de la iglesia de Padres Capuchinos, a las siete, se celebrará una misa en sufragio de doña Mercedes Aleu Benaiges, de la Pia Unión de San Antonio de Pádua.

LOCALES

Con motivo de celebrarse en la iglesia del Carmen, a las once, un solemne oficio que la colonia valenciana dedica a su excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, hoy se dirá a las diez, la misa de costumbre se dice a las diez y media, los días festivos.

Como anunciamos ayer, esta tarde a las cinco y media, las alumnas de la Escuela Dominical obsequiarán a las señoras y señoritas de «Acción Católica de la Mujer» con una veladita teatral.

Hoy, de nueve a doce, en el campo del Milagro tendrán prácticas a fusil y pistola los socios del Tiro Nacional, y por la tarde, de tres a cinco y media, en la Rabassada, tiro de pichón artificial.

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de SAL VICHY-ETAT, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos, etc.

Hoy, a la misa de ocho, tendrá lugar en la iglesia de San Juan Bautista, la comunión reglamentaria de la Liga de Perseverancia de la expresada parroquia, quedando invitados todas las Ligas de la ciudad.

Hoy corresponde servir al público a los estancos establecidos en las calles de Comte de Riu, Unión, San Agustín y Mayor y plazas de Olózaga y del Rey.

A las tres de ayer tarde cayó sobre nuestra ciudad un regular chubasco.

A última hora el tiempo, se mostró inseguro.

Las farmacias a quienes toca por turno tener hoy abiertas sus puertas al público, son las siguientes:

- D. Enrique Brull, calle Apodaca.
D. Martín Güell, Rambla San Carlos.
D. Modesto Nadal, calle Mayor.

El Ayuntamiento de Altafulla ha presentado en el Gobierno civil el proyecto de conducción y abastecimiento de aguas potables para dicha población.

El mismo Ayuntamiento ha contratado un empréstito de 80.000 pesetas para abastecimiento de aguas y construcción de edificio para escuelas.

Programa de las obras que han de ejecutarse en el día de hoy de 19,30 a 21 en la Rambla de San Juan: «Felix Rodriguez», N. Garcia.

«Paca la Civiles», M. San Miguel. «Entre el Júcar y el Turia», S. Giner.

«Himno de la Exposición», Serrano. «Valencia», Padilla.

COÑAC PEINADO

Está anunciada la emisión de 500 millones de pesetas de amortizable 5 por 100, que tendrá todos los privilegios y garantías propios de la Deuda del Estado.

Los títulos se cederán a la par, y como son libres de impuestos, la renta líquida es también de 5 por 100. Son amortizables en 50 años, a partir de 1939, y llevarán como primer cupón trimestral el de 1.º de Julio próximo.

La inscripción pública se efectuará el día 28 del corriente. Los pedidos hasta 5.000 pesetas no irán al prorrateo.

En las Oficinas del Banco de Vizcaya se admiten desde ahora encargos de suscripción, advirtiéndose que ello no reporta gasto alguno al interesado.

Del secretario del Patronato de Turismo en esta plaza, señor Dalmau, hemos recibido un folleto de propaganda de la ciudad de Santander.

Agradecidos a la atención.

COÑAC PEINADO

Hoy, a las doce llegará en auto el general don Pedro Vives, subsecretario que fué de Fomento, para dar una conferencia a las 12,30 en el salón de sesiones del Ayuntamiento, sobre cuestiones hidráulicas.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D. Pio Masip Sas (32.485,50), D. Ignacio Artigas Brascó (6.400,00), Sr. Admor. Aduana S. arlos (962,33), etc.

SESION CATEQUISTICA

A las cuatro de esta tarde, en Acción Popular Católica, tendrá lugar la acostumbrada sesión con interesantes proyecciones con arreglo al siguiente programa:

- I. Doctrinales.
El Ave María.
II. Historias.
Testimonio de los mártires.
III. Humorísticas.
Els dos pallassos.
El Pepet de la mangala.

Advertisement for Banco de Roma (España) featuring 'Emisión de 400.000 Obligaciones' and 'Compañía Telefónica Nacional de España'. Includes details about interest rates and subscription points.

Advertisement for Banco de Cataluña with details on capital (50,000,000 pesetas), branches, and loan services. Includes the text 'ADMITIMOS Suscripciones a los siguientes empréstitos...'.

Tarragona Mariana

Els santuaris marians

Els santuaris, després de les esglésies parroquials, són els monuments més íntimament enllaçats amb la vida sentimental dels pobles. Són els llocs adequats per a les diverses expansions espirituals dels individus i de les comunitats. Cada u, en llur comarca, esdevé el consol de les universitats afligides i el casal d'erbarjo per a els aplecs festius de les multituds alegres.

Els titulars d'aquella mena de santuaris són molt variats, però el més popularitzat, al nostre país, és el de la Mare de Déu.

A l'arquebisbat de Tarragona no manca el santuari marian en cap comarca i adhuc en algunes n'hi ha pluralitat. Uns, a faïç de temples urbans, esmalten les viles i ciutats; els altres, anomenats ermitages, són amagats a les pregoneses de les valls enlairats al cim de les muntanyes.

Amb l'avinentsa de trobar-nos al mes de Maig, el mes dedicat a la Mare de Déu, ens plaïa donar una ràpida visió històrica dels nostres principals santuaris marians.

La Mare de Déu de l'Abellera (Prades)

Es una imatge d'alabastre, la qual, segons la tradició popular fou trobada per un pastor sota l'immensa roca que soplja l'actual ermita. La vila de Prades li feu bastir el santuari a l'últim terç del segle XVI, el qual fou benèdit solemnement al Març de 1574. Allí acudeixen les romeries dels pobles de Prades, Capafons, Farnés, Fàbró, Montral i Rojals, en llurs necessitats extraordinàries.

La Mare de Déu de Barà (Roda)

Es l'estel dels nostres mariners i l'esperança dels pagesos d'aquella rodalia. La seua aparició en aquell lloc és de temps immemorial. El santuari ja era famós al segle XIV i el vetust edifici fou renovat a les primeries de la divuitena centúria i fou benèdit a l'Agost de 1727.

La Mare de Déu de les Barulles (Capafons)

Fou la titular d'un ermitage que dos freres ermitans bastiren vers l'any 1225, a la partida de les barulles del terme de Capafons. Durant els segles XIII i XIV sembla que fou un dels santuaris més celebrats de l'arquebisbat, car figura en els llegats testamentaris de totes les comarques tarragonines. Modernament s'enrunà la vetusta ermita i la santa imatge fou transportada a la parroquia, on actualment es venerada.

La Mare de Déu de la Bovera (Guimerà)

Deriva d'un monastir de monges cistercienses erigit, l'última dècada del segle XII, al cim d'aquell turó segarrenc del terme de Guimerà. L'edifici fou restaurat al segle XV i renovat totalment al segle XVIII. Esdevé una curiositat el tronc de la alzina, on fou trobada prodigiosament la santa imatge, al qual la tradició popular atribueix una virtut especial contra el mal de caixal.

La Mare de Déu del Camí (Cambrils)

Es un santuari aixecat a la segona meitat del segle XII i renovat a la divuitena centúria. Conseguí un gran prestigi tutelar en tot el Camp de Tarragona i adhuc els reis catalans hi tingueren especial devoció. Al segle XVIII fou convertit en convent de PP. Agustins, però la insalubritat d'aquell lloc obligà al religiosos a retirar-se d'aquella residència vers l'any 1679. Es particularment notable la santa imatge de la titular, esculpida en pedra.

La Mare de Déu de la Candela (Valls)

Sembla que es feu famosa amb ocasió de la greu pesta de l'any 1348. Posteriorment l'història d'aquell santuari apareix esmaltada de prodigis obrats a favor dels seus devots. Cal esmentar les solemníssimes festes que s'hi celebren cada deu anys. La santa imatge fou coronada canònicament l'any 1911.

La Mare de Déu del Claustre (Tarragona)

L'escultura de la titular és del segle XIV. Arran del prodigi obrat en la persona del beat Nicolau Factor (1582) començà l'època esplendorosa del nostre santuari claustral. La capella fou renovada després de la guerra de l'Independència i la santa imatge fou restaurada amb ocasió de la seua canònica coronació (1911).

La Mare de Déu del Claustre (Vallbona)

Es venerada al claustre del monastir de Monges Bernardes de Vallbona i es accessible a la devoció popular per un petit oratori overt a la plaça i separat de la clausura monacal mitjantsant una reixa de ferro. La santa imatge es de tradició romànica i es l'advocada dels pagesos de la rodalia en temps de sequera.

La Mare de Déu de la Consolació (Gratallops)

Es la sobirana del Priorat, entronitzada al cim d'un turó del terme de Gratallops, a la setzena centúria, pel cèlebre abat Domènec. La grandesa de l'edifici actual recorda els bons temps d'aquella vinícola comarca. Son notables els aplecs comarcals que se'vint es celebren en aquell lloc.

La Mare de Déu de la Jonquera (Pobla de Cervo's)

La denominació «de la Jonquera» recorda la prodigiosa invenció de la santa imatge en una mata de joncs que hi havia a les vores de la granja de Cervols, propietat del monastir de Poblet. Arran de la preciosa troballa s'aixecà una capella en aquell lloc, la qual esdevingué la parroquia d'un poblat que, amb el temps, es reuní al seu entorn i que avui s'anomena Pobla de Cervols. Els pobles del voltant hi acuden amb peregrinació per a obtenir del cel el benefici de la pluja.

La Mare de Déu del Lladó (Valls)

Va apareixer a la meitat del segle XIV i li fou construïda una capella vers l'any 1368. Aquella capella, als 24 de novembre de 1376, fou encomanada als religiosos del Sant Sepulcre, ells ne tingueren la cura fins l'any 1434. Més tard fou convertit en convent de PP. Caputxins (13 de juny de 1586). A les primeries del segle XVIII es renovà l'església, la qual fou solemnement benèdida als 2 d'octubre de 1725. El santuari del Lladó ha meregut una singular predicció comarcal i el seu tresor espiritual conte molt precioses relíquies.

La Mare de Déu de Loreto (Bràfim)

Fou importada de Roma per Mossen Pere Codol, el qual li feu construir una ermita al terme de Bràfim vers l'any 1664. L'ermita setzecentista fou renovada a les darreries del segle XIX. En les plagues socials la santa imatge era l'esperança de tota l'encontrada, la qual hi acudia en processons de rogatives. El poble de Bràfim, l'any 1748, feu el vot d'anar-hi tots els anys al 10 de desembre a celebrar-hi la festa.

La Mare de Déu de Loreto (Ulldemolins)

Conta la tradició popular que fou portada de Loreto per un peregrí, el qual la deixà a Ulldemolins. El poble li edificà una capella al cap de la vila i en 1759 la renovà. Es invocada en tota mena de tribulacions: «Quan lo Poble se 'ha trobat en qualsevol aflicció invocant tal protecció luego se 'ha vist consolat».

La Mare de Déu de Loreto (Renau)

D'aquella santa imatge es diu que el senyor de Renau la rescatà dels infidels de Tunis i la portà al seu poble, on li feu construir una ermita a la vora del riu. Es particularment advocada contra les febres i tota mena de malalties. El santuari es del segle XVI.

La Mare de Déu del Llorit (Tarragona)

Fou importada de Itàlia pel sacerdot Joan Mir, el qual li bastí, a la meitat del segle XVI, una ermita a la muntanya anomenada de les Morisques. El santuari fou enderrocat a la guerra de la independència. Foren notables les processons de pregarries que hi feu la confraria de la Sang durant els segles XVII i XVIII.

La Mare de Déu del Miracle (Montblanch)

Diu la tradició popular que fou importada de Alger per Sant Pere Armengol. El poble li construï una ermita la qual, en 1287, fou cedida als religiosos mercedaris per tal que fun-

dessin un convent en el mateix lloc on era la santa imatge venerada pels fidels de Montblanch. Actualment l'antic convent de la Mercè es habitat pels PP. Franciscans.

La Mare de Déu del Miracle (Tarragona)

Fou un santuari erigit a la primera meitat del segle XIII. Al segon terç del segle XIII hi fou instalat un hospital de deu llits fundat en 1243 per Joan de Castre. L'any 1576 fou cedit pel Capítol als PP. Trinitaris els quals hi fundaren convent. A les primeries del segle XIX fou habilitat per a presbí. Actualment encara es conserva el creuer de la primitiva capella romànica.

La Mare de Déu de Misericòrdia (Reus)

Deriva d'una maravellosa aparició de la Mare de Déu a la donzella de Reus, Isabel Besera; a conseqüència de la qual la vila, en 1594, va determinar construir una capella al lloc de la prodigiosa visió. Vers l'any 1671 la modesta capella primitiva fou exemplada i ver l'any 1767 s'hi obrà l'esplèndid cambril.

La Mare de Déu de Misericòrdia (Tarragona)

Presidia el portal que antigament hi havia al cap demunt de la baixada de Misericòrdia. A la meitat del segle XVII la ciutat feu construir un retaule alabàstri per a decorar la petita capelleta de la santa imatge. Durant els segles XVII i XVIII sovint era invocada per la ciutat per aconseguir el benefici de la pluja o l'allunyament d'alguna calamitat pública. En enderrocar-se el portal, a les darreries del segle XVIII, la santa imatge fou transportada a la Capçalera, on actualment reb culte en l'altar de Sant Olaguer.

La Mare de Déu de Montgoy (Vilavert)

L'ermita de Montgoy es un santuari del segle XIII aixecat al cim d'un turó proper al poble de Vilavert. La invenció de la santa imatge, segons la tradició popular, fou auriolada de prodigis.

Els pobles de la rodalia la tenen per especial advocada en llurs necessitats. A la meitat de la catorzena centúria es veneraven en la mateixa ermita S. Joan Bta. i S. Bartomeu i als 18 de febrer de 1395 l'arquebisbe de Tarragona concedia indulgències especials als devots que visitessin aquell santuari en les festivitats de la Mare de Déu i dels referits sants.

La Mare de Déu de Montornès

Era la titular de la capella de l'antic castell i lloc de Montornès. En erigir-se l'església parroquial de la Pobra (1571) la vetusta capella quedà reduïda a la condició d'ermita. L'any 1783 fou esplèndidament renovada i modernament (1926) ha sigut restaurada la santa imatge.

La Mare de Déu de Montsant (Albarca)

Els autors li atribueixen un origen misteriós. El santuari apareix ja ben documentat al segle XIII. A la primera meitat del segle XIX la santa imatge fou transportada a Albarca pel mal estat de conservació de l'ermita. Més tard es restaurà i s'hi portà altra vegada la titular amb solemne processó i expansiva romeria.

La Mare de Déu de Passanant

Es de tradició romànica i el poble ens la presenta com la protectora d'aquell lloc en una de les últimes invasions morunes de l'època de la reconquesta. L'esplendor, però, del santuari començà al segle XVI. A les centúries següents hi acudien peregrins de molt llunyanes terres importats per la fama dels prodigis que s'obraven en aquella santa casa segarrenca. Al segle XVIII el temple fou renovat i decorat amb la magnificència digna dels millors santuaris de l'època.

La Mare de Déu de Paretdeigada (Selva)

Es del segle XIII. El santuari fou restaurat al segle XIV i sobre tot de la setzena centúria ençà ha sigut modificat i eixamplat de tal manera que ha perdut tota la fisonomia primitiva. La multitud de records i presències que figuren als inventaris d'aquella santa casa demostren els prodigis obrats en favor dels seus devots.

La Mare de Déu de la Pineda (Vilaseca)

Era la titular del temple parroquial del lloc de la Pineda bastit al segle XIII. En suprimir-se aquella parroquia el santuari quedà reduït a la condició d'ermita de Vilaseca. Fou restaurat al segle XVIII i novament inaugurat al culte al juliol de 1758.

La Mare de Déu dels Prats (Guardia)

Se ignora el seu origen. L'any 1230 l'ermita dels Prats fou cedida als mercedaris i allí es retirà Sant Pere Armengol els últims anys de la seua vida. Modernament la santa imatge ha sigut transportada a la parroquia de la Guardia pel mal estat de conservació de la vetusta ermita.

La Mare de Déu de Puigcerver (Alforja)

Es altra de les que apareixen auriolades de prodigi en la seua invenció. El santuari es deu als llegats testamentaris de Bernat d'Archs (†1227) i de la seua muller Romia (†1233). Posteriorment fou eixamplada la capella i renovada la casa de l'ermita. Hi acuden en processó una multitud de pobles de la rodalia i hi fan aplecs molt nombrosos determinats dies de l'any.

La Mare de Déu del Remei (Alcover)

Fou trobada prop d'una antiga ermita dedicada a S. Antoni i col·locada a la capella del sant anacoreta. Forç a poc el santuari canvià de titular de manera que a les primeries del segle XVII ja no s'anomenava l'ermita de S. Antoni sinó la de la Mare de Déu del Remei. L'any 1757 la vila determinà renovar totalment l'edifici i seguidament obrar una gran habitació per a els ermitans. La restaurada ermita fou benèdida als 24 de novembre de 1779.

La Mare de Déu de la Riera (Borges)

La veu popular diu que fou trobada per un pastor. El santuari sembla que fou constituït al segle XIV, però d'aquella modesta ermita trezcentista actualment no's conserva més que la santa imatge. L'església fou totalment renovada a les primeries del segle XX, la qual fou benèdida l'any 1904.

La Mare de Déu de la Roca (Montroig)

Alguns autors suposen que fou la titular d'una ermita monacal eregida en aquell lloc avans de l'invasió àrabe i adhuc hom sospita que allí hi va vestir l'hàbit Sant Atilano, bisbe de Zamora. El cert és que el santuari de la Roca és un dels més antics del Camp de Tarragona i figura en els llegats testamentaris del segle XIII de tota la comarca. A la guerra de la Independència fou blait, però seguidament fou restaurat.

La Mare de Déu del Roser (Reus)

Era la patrona d'una confraria instituída, la primera meitat del segle XVI, a la ermita de S. Roch. L'increment que, al poc temps, va pendre l'esmentada confraria va motivar el canvi de nom del santuari. L'any 1695 s'hi construï la casa de l'ermita. El Santuari fou el refugi de les persones desamparades; també fou l'alberg temporal de diferents religiosos i religioses durant les revoltes nacionals, dels segles XVIII i XIX.

La Mare de Déu del Roser (Vallmoll)

Presideix l'ermita del Roser construïda a les darreries del segle XVI prop de la vila de Vallmoll. La construcció del santuari fou obra d'una confraria erigida l'any 1594 amb l'autorització del P. Vicens Gomis de l'ordre de Predicadors.

La Mare de Déu del Roser (Valls)

Es altra de les efloracions de la devoció popular catalana a la Mare de Déu del Roser en la setzena centúria. El Santuari deriva de l'antiga capella de Santa Anna, renovada l'any 1588 amb la denominació de «església del Roser». Es notabilíssima la representació de la cèlebre batalla de Lepanto en rajoles vidriades de la segona meitat del segle XVII.

La Mare de Déu del Roser (Vilallonga)

Aquesta ermita fou construïda a l'últim terç del segle XVI. Durant la guerra dels segadors fou molt malmesa, però el poble la restaurà l'any 1656. Posteriorment ha sigut dojada de nous mobles litúrgics. Al centre del Santuari hi ha la sepultura de la fami-

lia del famós metge, Pere Virgili, feta l'any 1753.

La Mare de Déu de la Salut (Forés)

La santa imatge fou esculpida l'any 1324, i venerada en la parroquia de Forés amb la denominació de Santa Maria. Durant el cèlebre de la meitat del segle XIX fou invocada pel poble i d'aleshores ençà la devota imatge és anomenada Mare de Déu de la Salut. L'any 1919 fou entronitzada al nou Santuari de pedra que li fou construït en la mateixa església.

La Mare de Déu de la Salut (Sant Magí)

L'ermita de referència fou construïda l'any 1570 baix l'invocació de la Mare de Déu del Roser. L'any 1603 l'imatge de la Verge del Roser fou transportada a l'església de S. Magí, i en lloc d'aquella hi posaren altra imatge amb la denominació de la Mare de Déu de la Salut. L'any 1606 l'ermita fou restaurada per un peregrí portugués qui anava a Jerusalem i, en passar per aquell indret, s'enamorà d'aquell lloc i s'hi quedà d'ermità.

La Mare de Déu de la Salut (Tarragona)

Aquesta ermita és contemporània tota vegada que fou començada a l'actual segle XX. L'affluència continua de devots permet augurar que, amb el temps, serà un Santuari marian notable.

La Mare de Déu de la Serra (Montblanch)

Es la titular de l'església conventual del monestir de Clareses fundat l'any 1296 per la infanta grega Lascaris, vidua del comte de Pallars. Figura com un dels santuaris més cèlebres de Catalunya i el convent adjunt esdevé una pàgina gloriosa del franciscanisme català.

La Mare de Déu del Tallat (Rocallaura)

L'ascendència d'aquest Santuari cal cercar-la en les capelles dels ermitans que poblaven el Tallat als segles XII-XIV. Acabada la vida eremítica d'aquella muntanya, una nova imatge fou trobada prodigiosament a l'últim terç del segle XV, la qual fou col·locada en una provisional capella. Al poc temps aquella modesta capella fou convertida en esplèndid Santuari que els monjos de Poblet instituiren un priorat. A les revoltes de l'any 1822 el Santuari quedà abandonat i la santa imatge fou portada a la parroquia de Rocallaura, on continua essent visitada per les romeries dels pobles de l'encontorn.

La Mare de Déu dels Torrents (Vimbodí)

La santa imatge fou trobada al peu d'un canyar l'any 1484 i l'abad de Poblet li feu construir una ermita en el mateix lloc de la invenció. Es particularment advocada del poble de Vimbodí. El Santuari conté tres retaules, el de la titular, el de Sant Josep i el dels Sants Cosme i Damià.

La Mare de Déu de Valldosera (Montagut)

Era un santuari comarcal enclavat en l'antigua parroquia de Montagut. Modernament ha passat a ésser la parroquia d'aquella feligresia. Hi acudeixen els pobles de la rodalia a celebrar-hi un aplec anyal, i a implorar la protecció del cel en llurs necessitats així particulars com generals.

La Mare de Déu de les Virtuts (Albiol)

Era una ermita originària d'una comunitat de béguins erigida al segle XIV en la vall de Rascac a l'entorn d'una roca anomenada de la virtut. A la primera meitat del segle XV fou reconstruída i passà a la categoria de santuari comarcal. A les darreries del segle XIX l'edifici amenaçava enderrocar-se per la qual cosa la santa imatge fou portada a l'església parroquial d'Albiol on continua essent venerada per aquella feligresia.

La Mare de Déu dels Xiprés (Poblet)

L'any 1251, a la vora de Poblet, fou trobada providencialment una imatge de la Mare de Déu amagada dintre les rames d'un xiprès. De moment fou col·locada a la capella de Santa Catarina i més tard l'abad Trilla li feu construir una ermita pròpia, en la qual fou venerada fins a la destrucció de Poblet. Actualment de la referida ermita no més s'ha conserven les parets.

Cuando venga a Barcelona

no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa
Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - : : : : : Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc. : : : : : :

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

AGUA MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

CARABANÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: MIDOS DE J. R. CHAVARRI - LEALTADE, 12 MADRID

AZUFRE

Muy puro. Muy adherente por ser doble molido. Sumamente activo para el tratamiento de la vid por sus especiales cualidades químicas, es el obtenido en las GRANDES REFINERIAS DE TARRAGONA de UNION SULPHUR C.º A. H.

AZUFRES

TERRON DOBLE MOLIDO - REFINADO - SUBLIMADO FLOR

Pureza garantida por análisis de los más importantes Laboratorios de Vinicultura 99 por 100 como minimum.

Para compras dirigirse a la casa JOSÉ ROCA FORTUNY,, calle Nueva San Fructuoso, 11 - TARRAGONA. Sin teléfono

Exide 40

AÑOS de ÉXITO
Atestiguan su superioridad
1888 - 1928

Esta y muchas otras garantías de seguridad, duración y buen servicio solo puede ofrecérselas.

Exide

AUTOTRACCION ELECTRICA, S. A.
BARCELONA - SEVILLA

REPRESENTANTE
Talleres Eléctricos Asens, Colón 9 - Tarragona

TISANE GIBSEY

(llamada de SANTÉ);

de los Abates Trapenses
compuesta únicamente
de plantas medicinales



Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones, derivadas males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA

Centros de específicos, principales farmacias y droguerías. Laboratorio JOSE TIO, Torrente de las Flores, 73, Barcelona. EN TARRAGONA: Droguería Sans.

MOSTINA

Zumo de uvas concentrado

Escuela Militar de Tiro Nacional DE TARRAGONA

Queda abierta la matrícula para los cuotas que necesiten presentar a su ingreso en filas los certificados de Instrucción Militar y de Tiro.

Informes gratuitos los días festivos de 11 a 13 horas en el local social, Rambla de San Juan, 29.

A. Segú Parés Corredor de fincas

Compra - Venta - Administración

Ménendez Núñez, 21, bajos

Casas de buena renta y en punto céntrico, para vender. Fincas rústicas, de recreo y de producción. Magníficas fincas con espléndidos Chalets en el término de Reus. Solares para la edificación en la parte ensanche y Rambla. Demandas de casas situadas en la Rambla de San Juan que se pagarían a buen precio con relación a sus rentas se capitalizarían a un interés reducido.

Tramitación rápida de todos los encargos.

DESPACHO: DE 11 A 1 Y DE 5 A 7.

ARTS LITÚRGICOS

Restauració i decoració d'altars, imatges i objectes d'art antic

Preus reduïts

PAU CORNADÓ LLORET

Ex-alumne de les Escoles Salesianes d'Arts i Oficis de Sarrià (Barcelona).

Rambla Sant Carles. 45

TARRAGONA

¿Desea usted adquirir todo lo necesario para baño?

LA CASA MALÉ es la más surtida y económica

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchas, linoeums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 2.

A Artal Médico - oculista
RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

ADMINISTRACION DE FINCAS

Cobradores especializados. — Anticipo y seguro de rentas. — Aumentos de alquiler por el vigente R. D.—Desahucios por falta de pago y por todas las modalidades de la ley.

Tramitación directa y sin cobro de derechos a los propietarios de fincas en administración.

Pisos y tiendas para alquilar de diferentes precios y situaciones.

Pl. Foro, 2. — Tardes laborables de seis a ocho.

Chocolates

“ORTHÍ”

Fábrica y despacho: Conde de Rius, 20

Tarragona

GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen la corta estancia en ésta del reputado optometrista Mr. ARCE, que gradúa la vista a sus clientes gratuitamente y les proporciona a precios económicos los cristales especiales del American Optical Co., apropiados y adoptados a cada vista.

Advertencia: Vista la afluencia de clientes en viajes anteriores, no es prudente esperar al último día.

Sordos La Sordera Vencida

Fuera todas molestias para oír que producen ruidos, zumbidos, etc.; alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

HERNIA

HERNIADOS: Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos TROPICAL, que son impermeables al agua y al sudor, lavables, fuertes y duraderos, adaptados por millares de herniados desesperados, realizan cada día prodigios y procuran a todos los que adoptan la seguridad, la salud, la perfección y absoluta contención y la disminución progresiva de todas las hernias, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de pies y piernas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis infantil, coxalgia, deformados, jorobados. Corsés ortopédicos reafirmadores de la escoliosis, mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral; amputados: brazos y piernas artificiales, últimas creaciones; calzados ortopédicos y aparatos especiales para piernas cortas; fajas anatómicas para señoras y caballeros hechas rigurosamente a la medida, para operados de Apendicitis, Hernias, Riñón móvil, Eventraciones.

Veán con toda confianza al reputado Mr. ARCE, que recibirá en las siguientes poblaciones:

- TORTOSA: Hotel Siboni, Sábado 18 Mayo.
- TARRAGONA: Hotel Centro, Rambla de San Juan, 63, Domingo 19 de Mayo.
- REUS: Hotel París, Martes 21 Mayo.
- VALLS: Hotel París, Jueves 23 de Mayo.
- BALAGUER: Hotel España, Sábado 25 Mayo.
- LERIDA: Hotel España, Domingo 26 y Lunes 27 Mayo.
- ARCE: A. El Sabio, 7.—ALICANTE.

GENERALES

Han salido de Londres para Madrid cinco aeroplanos, dirigidos por el duque de Estremera. Estos aviones han sido adquiridos por España para servicios oficiales de reconocimiento.

Los concurrentes al Congreso Mundial de Energía que se celebrará este mes en Barcelona irán a Zaragoza el día 25 del actual. Visitarán la Confederación Hidrográfica del Ebro y el día 26 los riesgos del alto Aragón.

En Sevilla ha fallecido el ilustre chileno don Juan Bautista Rojas Bustamante, admirador de Sevilla y entusiasta de la Exposición.

En su testamento ha dejado toda su fortuna, que asciende a 7.200.000 pesetas, a aquella Junta Provincial de Beneficencia.

Esta conducta se ha comunicado al presidente del Consejo de ministros por conducto del ministro de Estado.

Como se ha anunciado, el próximo día 20 se inaugurará en el Teatro Princesa de Madrid la Asamblea XII de la Federación Pro Sociedad de Naciones.

Asistirán delegados de cincuenta países. Ya se han recibido las listas de los delegados franceses e ingleses.

La asamblea será presidida por el conde de Beneretodt, delegado alemán en la Sociedad de Naciones, y el Comité español estará representado por el conde de Giménez.

La sesión de la Sociedad Española de Higiene correspondiente a la presente semana, se dedicó por entero a tratar de la tuberculosis en España.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Anuncio

El día 10 del próximo mes de junio, a las doce horas, se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, y bajo mi presidencia, la subasta para el arrendamiento de los corrales números 2 y 3 de ganado lanar y 1, 2 y 3 de ganado vacuno, del Matadero público de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Gobernación afecto a la Secretaría municipal.

Servirá de tipo mínimo para hacer proposiciones, la cantidad de 200 pesetas anuales para cada uno de los corrales de ganado lanar y de 300 pesetas también anuales, para cada corral de los de ganado vacuno, siendo requisito indispensable, para tomar parte en la subasta, constituir en la Caja municipal, en concepto de depósito provisional, la suma de 50 pesetas por corral, que deberá elevarse hasta 300 pesetas para cada uno, como fianza definitiva, el que resulte adjudicatario.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase 6.ª (3,60) pesetas y ajustadas al modelo que se inserta en continuación, se presentarán junto con el resguardo del depósito provisional y la cédula personal del proponente, en el mismo acto de la subasta, bajo sobre cerrado, en el anverso del cual se consignará lo siguiente:

«Proposición para optar al arriendo del corral número (en número) de ganado (lanar) o (vacuno) del Matadero público de esta ciudad.»

Tarragona, 11 de Mayo de 1929. — El alcalde, Eduardo Barado.

MODELO DE PROPOSICION

Don. de esta vecindad, abastecedor de carnes, inscrito para el sacrificio de reses en el Matadero público de esta ciudad, ofrece tomar en arrendamiento el corral número (en número) de ganado (lanar) o (vacuno) de dicho establecimiento, por la cantidad de (en letra) pesetas anuales y con sujeción a las condiciones del expediente de contrata.

(Fecha y firma del proponente)

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos: Isabel Marsá Fernández. Leandro Brull Ferré. Fallecidos: Mercedes Ximenis Prats, de 47 años, Lloret, 9.

USANDO Firestone
obtendrá la máxima seguridad, comodidad y economía.

La Marca de Calidad

Concepción Ferer Sandoval, de 62 años, Vilamitjana, 4. Matrimonios: Ninguno.

DEPORTIVAS

CARNET DEL AFICIONADO

Programa para hoy: A las 11 de la mañana, en el estadio de la Avenida de Catalunya y bajo la dirección del entrenador señor Melendez, tendrán lugar los entrenamientos oficiales de atletismo, que se suspenderán el pasado domingo.

A la misma hora, en el terreno de hockey del mencionado estadio, el Gimnástico, leader del torneo, y el Universitario, colista del mismo, nos depararán un interesante partido del congreso copa «El Mundo Deportivo».

A las 5 de la tarde, el Lleida y el curso copa «El Mundo Deportivo». Gimnástico en match futbolero del torneo «Casa Llanas», iniciarán una competición de 90 minutos que se presenta titánica en alto grado y para cuyo partido ofrecerá el once tarragonense, al lleridano, «leader del concurso mencionado, idéntica alineación que el jueves.

En Vendrell actúa hoy frente al titular el Tarragona, en choque del torneo nombrado.

ITLANEP.

MOSTINA

bebida alimento de los niños ...

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bois de Tarragona». Rambla de S. Juan, 27. Tel. 161. 159

Emisión de 500.000.000 de ptas. en Deuda Amortizable al 5% anunciada para el día 28 corriente

Esta Deuda está exenta de impuestos. - Los títulos se cederán a la par llevando unido el primer cupón trimestral de 1.º de Julio próximo. - Son amortizables en 50 años a partir de 1939. - No estarán sujetos a prorrato los pedidos hasta 5.000 pesetas.

Admitimos desde ahora órdenes de suscripción sin ningún gasto para el cliente

Igualmente admitimos suscripciones a la Emisión de Obligaciones de la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA 5 1/2% al tipo de 98%, asimismo libre de toda comisión

SUCURSALES Y AGENCIAS

Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel y Montblanch

CROIN CARELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Pancracio mártir y Domingo de la Calzada confesor.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pedro Regalado y Roberto Belarmino, confesor.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de exposición de ocho a once de la mañana y de cuatro y cuarto a ocho por la tarde.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Se entra en Coro a las nueve. Después de Tercia, procesión claustral y misa conventual.

Misas rezadas a las cinco y media, seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y media, once y doce.

En la capilla del Stmo. a las siete y media, harán la Primera Comunión los niños de la parroquia pronunciándose antes una plática preparatoria.

Tarde, después del oficio coral, exposición menor, trisagio cantado, renovación de las promesas del bautismo y exhortación a la perseverancia.

San Juan. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. Durante la misa de ocho, ejercicios del mes de María y en la de siete, plática. A las diez y cuarto, misa cantada y homilia.

En la misa de ocho, habrá misa de comunión general con plática para la Liga de Perseverancia.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis, Rosario y ejercicios del mes de María.

San Francisco. — Fiesta de San Pancracio. Misas a las seis, siete, ocho y once. A las diez, solemne oficio en honor del Santo.

Tarde, a las seis, Rosario cantado, ejercicios de la Novena, sermón por el M. I. doctor don Ramón Sabat, canónigo, y veneración de la reliquia del glorioso mártir.

Trinidad. — Misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, y ocho y media. A las diez, misa cantada. En la de siete, punto doctrinal y en la de ocho, aplicación del Evangelio.

Tarde, a las cinco, Rosario. San Pedro. — Misas a las seis y nueve, ésta con homilia.

Tarde, a las cinco, Rosario y ejercicios del mes de María.

Sagrado Corazón. — En las misas de las seis y de las ocho, ejercicio del mes de María.

A las nueve menos cuarto, misa de comunión general para las Congregaciones marianas de San Francisco de Borja, de San Luis y de San Estanislao.

Tarde, a las siete, ejercicio del mes de María con sermón por el R. P. Francisco J. Ferrán, S. J.

San Miguel. — Misas a las siete, siete y media y ocho.

Tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicios del mes de María, sermón por el Rdo. P. Bruno de Igualada, Superior de la Residencia, ofrecimiento de flores y recitación de poesías.

Santa Clara. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

Presentación. — Misas a las siete y media y diez, es ésta habrá homilia.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Rosario y ejercicios del mes de Mayo y reserva.

Nazareth. — Misa a las doce y media.

Beaterio Sto. Domingo. — Misa a las ocho, homilia y canto de escolas motetes por las colegialas.

Tarde, a las seis y media, Rosario, Trisagio mariano cantado y presentación de la flor.

Enseñanza. — Misas a las seis y cuarto, siete y ocho.

Hospital. — Misas a las seis y media, diez y diez y media.

Tarde, a las seis y media, Rosario, Colegio Teresiano. — A las ocho, misa, en la cual harán la primera Comunión varios niños del Colegio, pronunciándose antes una plática preparatoria.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Coronilla y cuarto de Hora y reserva.

Carmen. — A las ocho, comunión general de la Archicofradía del Carmen con acompañamiento de armonium y cánticos.

A las once, la colonia valenciana honrará a su Patrona la Virgen de los Desamparados con misa solemne bajo la dirección del maestro Gols y sermón por el R. P. Serafín del Carmelo.

Tarde, a las seis y media, Exposición, Trisagio, sermón por el R. P. Modesto de la Asunción, reserva y procesión.

Colegio de Jesús-Maria. — La Asociación de obreras de Nuestra Señora del Sagrado Corazón celebrará su fiesta patronal mañana domingo con los cultos siguientes:

A las seis, misa de comunión general que celebrará el M. I. doctor don José Cartañá.

Tarde, a las seis, Trisagio cantado, acto de consagración a la Santísima Virgen y sermón por el Rdo. P. Ramón Vendrell, S. J. Se terminará con el piadoso acto de besar el pie a la sagrada imagen de Nuestra Señora.

CULTOS PARA MAÑANA

Catedral. — Se practica el mes de María en la capilla del Claustro a las siete, en la del Santísimo, a las ocho, y en el altar del Rosario, a las doce.

San Juan. — Los ejercicios del mes de María se practican durante las misas de seis y ocho, con canto de las Avemarías y letrillas.

Tarde, a las seis, Rosario. Hnas. Carmelitas Terciarias Descalzas (Vetlla). — Todos los días a las siete, durante la misa de Comunidad se dirán los ejercicios propios del mes de María.

San Pedro. — Mes de Mayo. Todos los días, a las cinco de la tarde, Rosario y mes de María. Beaterio de Santo Domingo. — Tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del mes de Mayo, y motetes.

Colegio del Sagrado Corazón (Agosto). — A las seis menos cuarto, ejercicios del mes de Mayo.

San Miguel. — A las siete de la tarde, ejercicio del mes de Mayo.

Hospital. — Durante la misa de seis y media, ejercicios del mes de María.

San Francisco. — A las ocho, misa, Novena del Espíritu Santo, ejercicios del mes de María.

Tarde, a las seis, Rosario.

Ultima información

Madrid, 11

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Premiado con 7.500.000 ptas. 45.785 Madrid
- Premiado con 5.000.000 ptas. 54.515 Gerona
- Premiado con 2.500.000 ptas. 27.553 Madrid
- Premiado con 1.500.000 ptas. 42.428 Reserva
- Premiado con 500.000 ptas. 47.071 Reserva
- Premiado con 250.000 ptas. 47.069 Cádiz
- Premiado con 150.000 ptas. 8.314 Sevilla
- Premiado con 125.000 ptas. 17.026 Barcelona
- Premiado con 100.000 ptas. 33.757 Reserva
- Premiados con 50.000 ptas. 14.417 Murcia
- 20.023 Coruña
- 24.452 Coruña
- 35.915 Reserva
- 48.891 San Sebastián
- Premiados con 40.000 ptas. 7.340 Osuna
- 11.489 Valencia
- 38.478 Madrid
- 39.530 Reserva
- 52.151 Toledo
- Premiados con 30.000 ptas. 15.980 Madrid
- 17.187 Madrid
- 37.627 Tabernas
- 45.852 Reserva
- 52.869 Madrid

DROGUERIA ROIG

Bajada Pescadería, 9

SUBSISTENCIAS

Precios excepcionales

	Unidad	Pesetas	Cénts.
Azúcar blanco fino.	kilo	1	60
Arroz Benloc 1. ^a	"		60
" " Florete.	"		70
Aceite finísimo (puro de oliva).	litro	2	20
" clase primera.	"	2	10
" " segunda.	"	2	—
Bacalao libro extra superior	kilo	2	20
Huevos frescos del país	docena	2	30
Tomates al natural marca "Melis" (lata).	1'200 k.	0	95
" al " (lata)	1/2 kilo	0	35
Jabón "Pinta" extra	kilo	1	05
Sardinas en aceite (lata desde)	"	0	25
Salchichón de Vich garantido	"	8	50

Nueces superiores a 1 pta. kilo - Patatas bnfet superiores los 10 kilos a 3'00 ptas.
 Plátanos docena a 1'10 ptas. - Quesitos crema Gruyese, caja, 1'00 pta.

Carbón vegetal clase superior

envasado en bolsas de 5 y 10 kilos, peso garantizado, sin carboniza

Los 10 kilos 3 ptas

Leche condensada
marca

"EL NIÑO,"
La más rica en crema

Servicio
a domicilio

Harina lacteada
marca

"EL NIÑO,"
La más nutritiva